

ACTA 19/2016

Reunión Ordinaria del Consejo Departamental del día nueve de noviembre de 2016 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1. Consideración y aprobación del Acta 18/2016.**
- 2. Informe de Dirección.**
- 3. Dictámenes de la Comisión de INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO:**
 - a) Nómina de inscriptos en el llamado a Concurso Público de Profesores en las Áreas I, VI y VII.
 - b) Llamado a Concurso Público bajo la modalidad “cerrado y en dos instancias” de dos (2) cargos de Asistente con dedicación exclusiva en el Área IV.
 - c) Nómina de inscriptos para integrar el Registro de Tutores Graduados Voluntarios.
 - d) Solicitud de excepción de la alumna Nahir I. Gómez.
- 4. Dictámenes de la Comisión de ASUNTOS DOCENTES:**
 - a) Órdenes de mérito y designaciones por asignación complementaria de Profesores para el dictado de asignaturas en el marco del PEUZO.
 - b) Designación por asignación complementaria del Dr. Antonio F. Garayalde como Profesor, para el dictado de la asignatura “Bioestadística E”, en el marco del PEUZO, sede General La Madrid.
 - c) Designación por Reválida de la alumna Mariana H. Barrionuevo en un cargo de Ayudante “B” con dedicación simple en el Área VII, asignatura: “Elementos de Métodos Numéricos”.
- 5. Dictamen de la Comisión de POSGRADO:**
 - a) Nuevos Proyectos de Grupos de Investigación aprobados para el año 2017.

En la ciudad de Bahía Blanca, a los nueve días del mes de noviembre de 2016, siendo las 11:00 horas, se reúne el Consejo Departamental de Matemática, bajo la presidencia de su Director Dr. Sheldy J. Ombrosi con la presencia de los siguientes miembros: Dra. Liliana B. Boscardín, Dr. Diego N. Castaño, Dra. María C. Maciel, Dr. Pablo A. Panzone, Dr. Walter A. Reartes, Dra. Laura A. Rueda, Mg. Juan M. Arriola, Dra. Diana J. Recchi y Srta. Camila A. Gentili.

Se encuentra presente el Secretario Académico Lic. Rodolfo E. Salthú.

1. Se pone a consideración y se aprueba por unanimidad el Acta 18/2016.
2. El Dr. Ombrosi informa:
 - El viernes 28 de octubre un grupo de alumnos participaron de una muestra de oferta educativa, organizada por el Colegio La Piedad llevando los juegos de Matemagia.

EL jueves 3 de noviembre se realizó una muestra de algunos juegos de la Semana de la Matemática en el Centro de Formación Laboral N° 1 “Tte. Cnel. Andrés Morel”.

En el Facebook del Departamento de Matemática se pueden ver las fotos de estos encuentros. El próximo lunes 14 de noviembre se realizará una nueva muestra en la Asociación de Padres Autistas (APAdA).

Desde ya agradecemos a todos los docentes y alumnos que participan en estas jornadas.
3. La Comisión de **INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO** recomienda:
 - a) Aprobar la siguiente nómina de inscriptos en el llamado a Concurso Público de Profesores en las Áreas I, VI y VII y continuar con el trámite correspondiente (Exptes. 2854, 2855 y 2856/2016).

ÁREA I: Elementos de Análisis y Cálculo

UN (1) cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”.

CAPRIOTTI, Santiago

- Licenciado en Física (Instituto Balseiro, Universidad Nacional de Cuyo),
- Doctor en Matemática (UNS).

FIGALLO ORELLANO, Aldo

- Licenciado en Matemática (Universidad Nacional de San Juan),
- Magíster en Matemática (UNS),
- Doctor en Matemática (UNS).

ÁREA VI: Matemática Discreta, Lógica y Fundamentos

UN (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, asignaturas: “Matemática Finita” y “Lógica y Fundamentos”.

CASTAÑO, Diego Nicolás

- Licenciado en Matemática (Universidad Nacional del Comahue),
- Doctor en Matemática (UNS).

ÁREA VII: Matemática Aplicada y Análisis Numérico

UN (1) cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva, asignaturas: “Modelos Matemáticos de la Física” y “Análisis Numérico”.

ÁLVAREZ, Marcela Patricia

- Licenciada en Matemática (UNS),
- Magíster en Matemática (UNS),
- Doctora en Matemática (UNS).

TOLOZA, Julio Hugo

- Licenciado en Física (Universidad Nacional de Córdoba),
- Doctor en Física (Ph. D. Major-Physics) (Virginia Polytechnic Institute and State University - EE.UU.).

Se aprueba por mayoría; se excusa el Dr. Diego N. Castaño.

- b) Continuar con los trámites correspondientes para el llamado a Concurso Público de dos (2) cargos de Asistente con dedicación exclusiva en el Área IV.

A continuación se detallan dichos concursos.

ÁREA IV: Probabilidad y Estadística

CARGO	DEDICACIÓN	ASIGNATURAS
UN (1) Asistente	Exclusiva	Estocástica Probabilidad y Estadística

JURADO

Titulares: Dra. Ana C. Tablar, Dra. Beatriz S. Marrón, Mg. Mariana S. Santamaría.

Suplentes: Lic. Luis R. Pavone, Dra. María C. Martín, Esp. Alicia E. Quintana.

Veedores: Titular: Lic. Leonardo G. Alarcón - Suplente: Dr. Juan I. Ardenghi.

CARGO	DEDICACIÓN	ASIGNATURAS
UN (1) Asistente	Exclusiva	Bioestadística A Probabilidad y Estadística

JURADO

Titulares: Lic. Ricardo E. Camina, Dra. María C. Martín, Esp. Alicia E. Quintana.

Suplentes: Mg. Alicia B. Hernández, Mg. Mariana S. Santamaría, Dra. Beatriz S. Marrón.

Veedores: Titular: Dr. Juan I. Ardenghi - Suplente: Lic. Leonardo G. Alarcón.

Se aprueba por unanimidad.

- c) Aprobar la siguiente nómina de inscriptos para integrar el Registro de Tutores Graduados Voluntarios del Departamento de Matemática.

**DEL PUNTA, Jessica Adriana,
EBERLE, María Gabriela,
VIGLIZZO, Ignacio Darío.**

El Dr. Ombrosi menciona: *“Según consta en la Resolución DM-Nº 143/2013 sobre el régimen de tutorías en el ámbito de nuestro Departamento, el Consejo Departamental del Departamento de Matemática constituirá una comisión evaluadora, para seleccionar a los tutores alumnos, formada por tres (3) miembros que integren el registro de Tutores Graduados Voluntarios. Dichos miembros serán elegidos mediante sorteo realizado por el Consejo Departamental. La comisión evaluadora estará integrada, además, por un cuarto miembro que debe cumplir con el requisito de haber sido tutor en alguna oportunidad”.*

El Dr. Ombrosi agrega: *“Teniendo en cuenta que el Registro de Tutores Graduados Voluntarios está integrado, en esta oportunidad, por tres (3) miembros, no es necesario realizar un sorteo”.*

Se encuentra presente en esta Reunión Ordinaria del Consejo Departamental, el Mg. Juan M. Arriola que cumple precisamente el requisito de haber sido tutor en alguna oportunidad. El Dr. Ombrosi le propone al Mg. Arriola integrar la comisión evaluadora y, si todos están de acuerdo, incorporarse al Registro de Tutores Graduados Voluntarios. Se acepta la propuesta por unanimidad.

La comisión evaluadora queda constituida por los siguientes miembros: Mg. Juan M. Arriola, Lic. Jessica A. Del Punta, Mg. María G. Eberle y Dr. Ignacio D. Viglizzo.

Se aprueba por unanimidad.

- d) Hacer lugar a la solicitud de excepción de la alumna Nahir I. Gómez para que se le autorice rendir el examen final de la asignatura “Práctica Integradora”, sin contar con las correlativas exigidas en el Plan de Estudio de la carrera Profesorado en Matemática.

Se aprueba por unanimidad.

4. La Comisión de **ASUNTOS DOCENTES** recomienda:

- a) Aprobar los presentes órdenes de mérito y continuar con el trámite de designación por asignación complementaria de un (1) Profesor, para el dictado de cada una de las siguientes asignaturas, en el marco del PEUZO, durante el primer cuatrimestre de 2017.

Asignatura “Cálculo I”, sede Pigüé

1. FIGALLO, Martín,
2. EBERLE, María Gabriela,
3. LÓPEZ, Sandra Marcela,
4. de la TORRE, Ana Mercedes,
5. BERGER, Carlos Enrique.

Asignatura “Matemática Básica”, sede Tres Arroyos

1. FIGALLO, Martín,
2. EBERLE, María Gabriela,
3. LÓPEZ, Sandra Marcela,
4. de la TORRE, Ana Mercedes,
5. SLAGTER, Juan Sebastián,
6. BERGER, Carlos Enrique.

Asignatura “Matemática Básica”, sede Pellegrini

1. FIGALLO, Martín,
2. EBERLE, María Gabriela,
3. LÓPEZ, Sandra Marcela,
4. de la TORRE, Ana Mercedes,
5. BERGER, Carlos Enrique.

Asignatura “Matemática Básica”, sede Coronel Pringles

1. FIGALLO, Martín,
2. EBERLE, María Gabriela,
3. LÓPEZ, Sandra Marcela,
4. de la TORRE, Ana Mercedes,
5. BERGER, Carlos Enrique.

El Dr. Ombrosi menciona: “De acuerdo al orden de mérito establecido, los docentes eligieron las siguientes asignaturas y sedes:

1. FIGALLO, Martín: Cálculo I, sede Pigüé,
2. EBERLE, María Gabriela: Matemática Básica, sede Tres Arroyos,
3. LÓPEZ, Sandra Marcela: Matemática Básica, sede Pellegrini,
4. de la TORRE, Ana Mercedes: Matemática Básica, sede Coronel Pringlés”.

El Dr. Ombrosi somete a votación el dictamen de la Comisión de Asuntos Docentes.

Se aprueba por unanimidad.

- b) Continuar con el trámite de designación por asignación complementaria del Dr. Antonio F. Garayalde como Profesor, para el dictado de la asignatura “Bioestadística E”, en el marco del PEUZO, sede General La Madrid, durante el primer cuatrimestre de 2017.

Se aprueba por unanimidad.

- c) Continuar con el trámite de designación por Reválida de la alumna Mariana H. Barrionuevo en un cargo de Ayudante “B” con dedicación simple en el Área VII, asignatura: “Elementos de Métodos Numéricos” (Expte. 2828/2016).

Se aprueba por unanimidad.

5. La Comisión de **POSGRADO** sugiere:

- a) Aprobar la nómina de los Proyectos de Grupos de Investigación para el año 2017 presentados por los docentes que se detallan a continuación y que cumplen con los requisitos formales establecidos en el correspondiente reglamento.

Director: Dr. Juan Manuel Cornejo.

Nombre del Proyecto: Álgebras de Nelson, Heyting y zrupoides implícitos: expansiones, subvariedades y lógicas asociadas II.

Director: Dra. Graciela María Desideri.

Nombre del Proyecto: Geometría diferencial y topología en espacios Lorentzianos.

Director: Dr. Martín Figallo.

Codirector: Dr. Aldo Figallo Orellano.

Nombre del Proyecto: Lógicas de la Inconsistencia Formal y sus Semánticas Algebraicas.

Director: Dra. María Andrea Gatica.

Nombre del Proyecto: Representación de álgebras de artin.

Director: Dr. Martín Darío Safe.

Nombre del Proyecto: Teoría estructural y algorítmica de grafos.

El Dr. Ombrosi menciona: *“Es una buena oportunidad para que insistamos con el tema de los informes que se hacen a través de SIGEVA-UNS. Los directores de proyecto y todas las personas que participan de alguna u otra manera, aportan los datos y con esos datos y los de los años anteriores, se va sacando la productividad y a partir de esa productividad, en función de un reglamento aprobado por la CAICYT hace dos años aproximadamente, se reparte la plata para los Proyectos entre los diferentes Departamentos y después cada Departamento la distribuye entre cada uno de sus Proyectos”.*

El Dr. Ombrosi agrega: *“Hay una asimetría enorme en esa reglamentación como ya se lo expresé al Secretario de Ciencia y Tecnología; por ejemplo, para dejar claro esta realidad, las publicaciones se comparan uno a uno entre Biología, Humanidades, Matemática; para mí esto es como comparar peras con manzanas porque si uno toma la estadística de cuánto se publica en Matemática en el mundo en función de la cantidad de investigadores que hay, cuánto se publica en Humanidades, cuántos libros, claramente esta comparación no es para nada equitativa”.*

El Dr. Ombrosi menciona: *“Este es un tema que el Departamento debe pelear arriba pero que no depende sólo del Departamento; es una decisión que la Universidad habrá tomado en su momento y que la mayoría habrá estado de acuerdo pero para mí es una cosa terrible. Si, debemos tener la certeza de cargar en SIGEVA-UNS todo lo que tenemos y de la mejor manera posible. A qué me refiero con esto? Por ejemplo, para muchas otras disciplinas, un resumen presentado en algún congreso cuenta como una publicación y nosotros, en principio, no la consideramos como tal. Por mi parte, nunca puse una comunicación como una publicación aunque aparezca el resumen”.*

El Consejero Dr. Walter A. Reartes acota: *“Sin embargo, en la planilla dice*

tipo de publicación: resumen; es decir, un resumen de la UMA, por ejemplo, es una publicación para esa planilla”.

El Dr. Ombrosi concluye finalmente: *“Por el momento, debemos ser más precisos en cargar en SIGEVA-UNS todo lo que realmente tenemos”.*

El Dr. Ombrosi somete a votación el dictamen de la Comisión de Posgrado.

Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 11:28 horas y no habiendo más asuntos para tratar se levanta la sesión.